

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.371/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 891/2014. Negociado: MC

Sobre: Despidos

De: Antonio Narváez Muñoz

Contra: Bioenergética Egabrense SA y Fogasa

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 891/2014, se ha acordado citar a Bioenergética Egabrense SA, Antonio Narváez Muñoz y Fogasa como parte demanda-

da, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 26 de marzo de 2015, a las 11'15 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Bioenergética Egabrense SA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 23 de febrero de 2015. El Secretario Judicial, firma ilegible.